

Colaboración
de la
Escuela 121 (Ley 11874)
para el
Folklore Argentino

Sierras de Lunero

15 de Septiembre de 1921

Ramón Argüeras

Localidad: Llanas de Quintero

Empleo: N.º 127

Maestro: Estanislao Argañaras

Relatante: José Beatriz Canino

Edad: 52 años de edad

Clase Relato
explicativo

"El Toro Muerto" (Tradición)

Hay a mas o menos 20 cuadras de Malan-
gán hacia el Oeste unas lomitas compues-
tas de rocas rojas que semejan caserones
arruinados y forman numerosas quintas
y cuevas localizadas en la roca.

En estos lugares se desarrolló en tiempos
muy lejanos la escena que sigue.

Un pobre labrador que terminadas ya sus faenas
se dirigía a su casa arando con un yugo de
bueyes el arado fureto sobre el yugo, se
vio de pronto amenazado por una furiosa
tormenta en el momento que pasaba por el
lugar ya mencionado. No tuvo mas recurso
que entrar en una gran quinta que conocía
donde podían entrar tambien los bueyes.

En esto se oyo un estruendo espantoso; las luv-

vivisima del rayo alumbro' por un instante
el fondo de la guta que se desplomo inerte
sepultando para siempre bajo sus escombros
al labrador y sus bueyes. Desde entonces
los moradores de esa region llaman a
a ese punto con el nombre del "Fero Muerto".

Escuela N.º 121

Localidad: Sierras de Quinteros

Maestro: Estanislao Aguirre

Recetas y remedios para animales y plantas

1.º Cuando los perros se enferman con el moquillo es bueno cortarles una oreja o también ponerles un collar de marles.

2.º La curación de heridas en los animales, esto es practicada por ciertas personas que poseen el secreto o que han nacido con un don especial para ello. Una de las formas más comunes es esta: Si la herida del animal tiene gusanos, la persona hábil para el caso cuenta en presencia del animal de esta manera: De 10 gusanos se mueren uno quedan 9, de 9 gusanos se mueren 1 quedan 8 y así se sigue hasta que llega a cero, con lo que se termina la curación y no se ve el animal hasta los 9 días. Este remedio es aplicable también a las cumenteras en plagadas por la cuncuna.

3.º Para curar las cumenteras desvaetadas por el gusano existe el siguiente remedio: Solo puede practicarlo una persona de mayor edad y de carácter respetable. Esta llega a la chacra azolada por el gusano y

Banca junto a la puerta o del cerco un árbol
espumado y áspero al cual bautiza con el nombre
de "Alcalde". En seguida se descubre con sumo
respeto y lo saluda: "Buenos días señor Alcalde" y para
directamente a la chacra de donde saca dos gusanos
y al pasar junto al Alcalde lo saluda con el mismo
respeto de siempre y presentándole los dos gusanos le dice:
"Aquí le traigo estos ~~es~~ reos que encontré comiendo mi
sementera y espero de Ud. haga justicia, castigándolos
como merecen, para que los otros tengan escarmiento
y desalojen mi sembrado"; dicho esto los dos gusanos
son arrebatados por ~~el~~ médico que se aleja sin mirar
para tras.

El Puntano

Los puntanos^I de la fuente
Cuando se estan por morir
Pregan a Dios y a la virgen
Que madure el piquillin.

II

Ya se enfermó este puntano.
Buscan un inteligente
Y le receta un defensivo
De piquillin en la fuente.

III

Ya se enfermó este puntano
Los caldos que le van dando
Es una fuente de ajiapa
Que se venia derramando.

IV

Ya se murió este puntano
Suerte que del cielo baja
Y lo bajan de la cama
Y le ponen la mortaja.

V

Ya trajeron los caltrados

Yo me finaba de risa
Fues pues de hojotas viejas
Y unas nuevas de ir a misa.

VI

Huan hojotas muy lindas
De una moda muy de cuenta
Con torterito en la punta
Y atravesarais en la planta.

Lienas de Quintero

Escuela N° 121

Petruino Arguñaras

Jose P. Canino

50 años

El Preso

por el gauccho Rafael Mantoya

En nombre de Dios comiendo
y la ringer de sugar
Por desgracia caí preso
a la cárcel de San Juan.

II

En la cárcel de San Juan
Hay muchos presos injustos
Hay hambre de entrar yo
A padecer por mi gusto.

III

Aquel que a la cárcel entra
Destinado a padecer
No tiene padres ni hermanos
Mas no teniendo mujer.

IV

Cuando te sean con prendas
Todos te darán la mano
Le acaloran las prendas
No hay amigos ni hay hermanos.

V

Cuando tenía buenas pendas
Todos me daban la mano
Y cuando estaba en la cárcel
No tenía amigos y hermanos.
VI

Yo por que he estado en la cárcel
No tengo pena por eso
No dejo de ser quien soy
Ni tampoco es el primer preso.
VII

Aquí se acaba este budo
Del calavera sin aseo
Que por su mala cabeza
Le cuido en la cárcel preso.

Linas de Quintero
Carcel N-721
Estanislao Arguñaraís
Mónico Fernandez. ⁽¹⁾

5 años.

(1) Este señor los aprendió del autor Rafael Montoya

Versos sueltos.

Soy hijo sin tener madre
Y tengo madre y no soy hijo
En todo soy muy prolijo
No alfo rico y sin caudal
Y en una planta puntal
Y el fruto no lo muerco
De todo tengo y careco.

Sea prenda yo no es mia
Ajena de de quien sera
Yo no le digo nada
Otro la gobernara.

Soy amante a la cocina
Cuando maike estan tostando
Es cosa que me lleva el diablo
Cuando me andan agvaitando.

Ya esta la leche cocida
Y el mote pelandose
Lavai los platos Maria

Tan que coma José:

Bien aiga la piedra litta

Pero en ella me respale'

Venid a mi brazos corazon

No lloré nunca, no lloré más.

Lienas de Quintero

Escuela N° 128

Petruino Arguana's

José P. Carrizo

50 años.

Escuela: N° 121

Maestro: Estaurino Argañarais

Localidad: Llanas de Quintero

Recetas y Remedios caseros

Para el aire: 1.º: Sacar al enfermo con estiercol de torro. 2.º: El caparazón de la fuente del tur-
limoleo. 3.º: El corazón de condor hervido.

Para las enfermedades parturientas: 1.º: Se hace entrar
arriba de la casa a una persona que se llame
Jose' quien se vestirá con las ropas de la enferma
la cual se pondrá el sombrero del marido la
copia para abajo. 2.º: Fren palitos del árbol blanco
costados ^{del} lado que nace el sol administrados en
forma de te'.

Para la culebrilla: Se escribe o se raya la piel con
tinta negra al rededor de la llaga para que esta
no siga extendiéndose.

Para el dolor de cabeza: Los parches del carbon del
algarrobo negro puestos en la frente del enfermo.

Para el dolor de muelas: Tobaras la cara en la
parte dolorida con el lomo de un rapo vivo.

Para el orxuelo: El enfermo se levantará muy tem

prano e irá directamente al mortero de la casa
y lo saludara respetuosamente con estas palabras:
"Buenos días señor mortero" y en seguida lo cal-
tara en cruz, con lo cual quedara enteramente
curado.

Para los tumores e inflamaciones de la piel: Para que
estos desaparezcan es bueno robarlos en cruz, pro-
nunciando estas palabras: "Corta ingacorta y así
sucesivamente.

Versos de San Antonio

Atienda toda la gente Pasan con su padre a ahorcar
 Atienda noble auditorio Por un falso testimonio
 Voy a cantar los milagros Que le solian levantar.
 Del glorioso San Antonio. VI

II

Parte en defensa del padre
 Era hijo de buenos padres Sin hacer falta al sermón.
 Como El cuerpo se quedó en Roma
 En la lo vean ahora y el espíritu llegó:
 Doña Maria Quevedo

y Don Diego de Aniroga

VII

III

y llegó a lo del alcalde
 Era nacido en Lisboa Estas palabras le habló:
 La patria donde abita ¿Porque tiene preso este hombre?
 En la capilla del ay ¿Poré delitos cometió?

La ley de oristo enseñaba

VIII

IV

y le contó el alcalde
 Predicó un sermón Poena Con estas razones buves
 En idioma portugués yo tengo preso este hombre
 Cuenta tres naciones que hay Por una muerte que debe.

A donaba en certera

IX

V

Vamos a donde está el difunto
 Cuando estaba en el sermón. y abramos la sepultura

Que declari la verdad

XIII

Y nos saque de la duda.

De alli te ale siguiendo

X

Para ver donde dentaba

Y abriera la sepultura

Entra en medio de dos peñas

Y estas palabras le hablo

Donde en amsa predicaba

De parte de Dios te pido

XIV

Que didas quicnte mato:

A res pejes y animales

XI

Que en aquel campo habitaban

Alca la cabeza el muerto

Lo paraban a escuchar

Y se inclina a San Antonio

Lo que el santo predicaba

Ami no me ha muerto ese hombre

XV

Es un falso testimonio.

Aqui se acata este beves

XII

De San Antonio glorioso

Puedo aronbrado el alcalde

Fuergan de locion en el

De estas razones potentes

Que es benigno y milagroso.

Y le cao las prisiones

Linas de Quintero

Y lo cotto en el momento.

Escuela N: 121

Estanimo Arganaras

Jose P Carrizo
50 años

Supersticiones Locales

- 1) No cortar las uñas a los niños hasta que no tengan cierta edad por que se hacen rateros.
- 2) No debe mirarse a la persona de la familia o de nuestro afecto cuando este de casa por que es seguro que no volverá.
- 3) Cuando está por llegar una tormenta o aguacero no hay que hacer ruido porque la lluvia se asusta y se aleja.
- 4) Tambien cuando se entienda una torta en el fuego hay que guardar silencio, de otra manera la torta se cocerá mal o se quemará.
- 5) Cuando se saca la torta se toma la muela y se hace un cruz para que no se acueste el diablo.
- 6) Para que se alijen las tempestades de granizo de los sembrados y labranzas es muy bueno que el hijo mayor de la familia haga una cruz de ceniza en direccion de la tormenta.
- 7) No hacer mamar los niños en momento que truena por que es seguro que caera el rayo.
- 8) Cuando lluevan los perros es bueno poner el ombro hacia abajo para que se callen.

9) No se barre la casa en la tarde por que se muere la madre de la familia.

10) Lo mismo cuando sale el sol porque es seguro que la barredora no encontrara vivo.

11) Cuando sale alguien a viaje, donde duerma pone la cabecera para lado de la casa para poder volver a ella.

12) Para que llueva se pone un capo vivo de espaldas a los rayos del sol para que pida agua al cielo.

Localidad: Llanos de Quintos

Caseta: N° 127

Maestro: Estanislao Argañara's

Cometas de varias personas de la localidad.